

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DEL ECUADOR INTSVAPESA S.A.

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de abril del 2018, en calidad de COMISARIO de la Compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DEL ECUADOR INTSVAPESA S.A. elegido democráticamente en Junta General de Accionistas, cumpla con el deber que me impone la Ley de Compañías, y me permito presentar el informe que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, bajo los aspectos económico y administrativo; así:

1. ASPECTO ECONÓMICO.

En el año 2017, la empresa ha logrado la captación de clientes, por tanto en este ejercicio económico, la compañía presenta ingresos por actividades ordinarias por un valor de cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y dos con 65/100 (US\$ 54.742,65) y los gastos suman en total cincuenta y tres mil ciento diez dólares con 44/100 (US\$ 53.110,44), quedando de esta forma una utilidad neta del ejercicio luego de participación trabajadores e impuesto a la renta de *UN MIL OCHENTA Y DOS DÓLARES CON DIESCISEIS CENTAVOS (\$1.082,16) para el ejercicio fiscal 2017*. Queda disponible en la compañía los siguientes valores: **ACTIVOS** por \$ 125.233,56; **PASIVOS** por \$ 123.409,12 y el **PATRIMONIO NETO** es de \$1.824,44.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

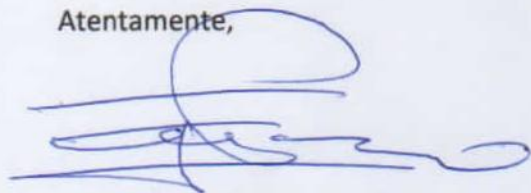
La administración se ha llevado de manera adecuada y se han cumplido todas las obligaciones frente a la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas, sin tener hasta el momento obligaciones pendientes. En el periodo transcurrido, la compañía se ha ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

CONCLUSIÓN:

Esta es una compañía (PYME) en marcha en busca de rentabilidad y crecimiento en beneficios de sus clientes internos y externos, que cumple con todas sus obligaciones tributarias y administrativas ante los entes que controlan sus actividades. Los balances presentados reflejan la realidad de la compañía a su fecha de presentación.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y emito el dictamen positivo.

Atentamente,



Ing. Edison Efraín Japa Pozo
COMISARIO
INTSVAPESA S.A.